

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ANTICIPADO		Pa. Cts.
AÑO XLIII	En Manila, un mes	12 41
	En provincias, un id.	16
	En España y el Extranjero, un año	12

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

SÁBADO, 10 DE OCTUBRE DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.03 1/2.—Por id. en la 4.ª id. pta. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Manana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.03 1/2.

Para los no suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 4.ª id. pta. 0.05 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Manana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.07 1/2.

Nota.—Remitidos, reclamos y consultas de defuncion, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 230

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—S. Francisco de Borja, y S. Luis Beltrán, confesores.

D. P. en las iglesias de PP. Dominicos.

DOMINGO.—S. Nicasio ob. m. r., y Sta. Plácida, virgen.

CULTO RELIGIOSO

MES DE OCTUBRE

CONSGRADO A LA SANTISIMA VIRGEN EN SU ADVOCACION DEL ROSARIO, MANDADO CELEBRAR EN TODO EL MUNDO POR SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII.

En el templo de Santo Domingo, concluido el solemne Novenario que de antiguo se celebra en esta Iglesia, continuaran los ejercicios del mes de Octubre o del Rosario que empezaron el 1.º del corriente y terminaran el 2.º de Noviembre según manda el Sumo Pontífice.

La Veneranda y milagrosa Imagen de Nra. Señora del Rosario se guirá expuesta en el altar ma or, como en los dias del Novenario, empezando los ejercicios del mes a las cinco y media de la tarde.

Habrà exposicion de Jesús Sacramentado, Rosario con canto de estrofas de los misterios, meditaciones, pláticas, letanía, reserva y bendicion al pueblo con el Santísimo.

Los sábados y domingos se celebrará a las ocho Misa solemne cantada, y los demás dias la conventual a las siete y media.

El día 1.º de Noviembre habrá a las seis de la mañana Misa de Comunión general, empezando los ejercicios de la tarde a las cinco, en los que se verificará el acto solemne de la consagración a María de todos los Guardianes de Honor y Cofrades del Rosario con sermón alusivo a tan tierno acto.

INDULGENCIAS CONCEDIDAS

A LOS QUE PRACTICAN LOS EJERCICIOS DEL MES DEL ROSARIO.

El Romano Pontífice concede indulgencia plenaria a todos los cristianos que confesando y comulgando durante el Mes de Octubre recan una parte del santo Rosario diez veces al menos, ya sea en la iglesia o en sus casas, si se hallan impedidos de asistir a la Iglesia, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

El mismo Romano Pontífice concede a todos los cristianos una indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada vez que asistan durante el mes

al rezo público del Rosario, o que impedidos por causa legítima lo rezaren en particular.

Pío IX concedió otra plenaria, una sola vez cada año, para todos los que asistien a los ejercicios del mes de Octubre, si confesados y comulgados visitaran una vez, a su eleccion, alguna iglesia, rogando en ella según la mente del Papa.—Pío IX, en 25 de Julio de 1865.

MUSICA

La banda del Regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.ª «Una noche de verano», gran marcha; Mendelssohn
- 2.ª «Marcha de la obra 701», Haydn.
- 3.ª «Jene», obertura; Patella.
- 4.ª «Cantos cubanos (un vals), Marín.
- 5.ª «Marcha de Sevilla», final 1.ª, Rosini.
- 6.ª «Cito», paso-doble; N. N.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

ROMANES	BANDERAS	PROYECTOS
V. S. Ignacio de Lojola	España	Bardonia.
V. S. Juan de los Rios	Idem	Singapore.
V. S. Florida	Idem	Singapore.
V. S. Moldava	Inglaterra	Nagasaki.
V. S. Diamante	Idem	Idem.
V. S. Zafiro	Idem	Idem.
V. S. Aspidel	Idem	Idem.
V. S. Melapadia	Idem	Idem.
V. S. Hudson	Idem	Idem.
V. S. Ismir	Idem	Idem.
V. S. Fenix	Idem	Idem.
V. S. Sarah	Idem	Idem.
V. S. Eusebia	Idem	Idem.
V. S. Francisca	Austria	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Dagupan, vapor «Dagupan», en 35 horas, con general: a don Luis Lichanoo.

De Cebu, vapor «Aribena», en 25 horas, con general: a don Joaquín G. Guerrero.

De Cebu, vapor «Eduis», en 44 horas, con general: a los señores Macleod y Comp.

De Iloilo y escalas, vapor «Elcano», en 32 horas, con general: a los señores Echeta y Portuondo.

De Balangas, vapor «Bolinao», en 16 horas, con general: a don Eusebio Torres.

De Iloilo y escalas, vapor «Butuan», en 15 horas, con general: a los señores Macleod y Comp.

De Cebu, berg. gta. «Gregorio», en 25 dias, con general: a don Emilio Ascensi.

De Guisay ngan, berg. gta. «Julio», en 10 dias, con maderes: a don Luciano R. Baulista.

De Calbayog, berg. gta. «Mayo», en 5 dias, con abaco: a don Francisco Reyes.

De Nasugbu, iorcha «Nasugbu», con abaco: a don Pedro P. Rojas.

De Hagay, iorcha «Nueva Caceres», en 2 dias, con maderes: a don Eduardo Ros.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Subic, vapor «Annie», su patron Angel Inchausti, con lastre.

Para Calbayog, vapor «S. Bernardino», su patron Benito Livierca, con general.

Para Iloilo y escalas, vapor «Compañía de Filipinas», su capitán don José Millán, con general.

Para Donosol, vapor «Serantes», su capitán don José Tremora, con general.

Para Lomery, pailebot «Sta. Victoria», su patron Jorge Salazar, con lastre.

Para Id., berg. gta. «Luisto», su patron José Marasigan, con lastre.

Para Carigara, berg. gta. «Rosario (o) Registro», su capitán don Francisco Chacarratig, con varios efectos.

MEMORANDUM PARA HLY

Los días 1.º y 2.º de Octubre para Cavite.

Los días 3.º y 4.º de Octubre para Taal, Banao y Balangas.

Los días 5.º y 6.º de Octubre para Salomague y Aparri el vapor San Antonio.

A las 7 m.—Vapor para la Laguna.

A las 8 m.—Se administrará la vacuna en la Casa Central.

A las 9 m.—Misa solemne y Sermon en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 10 m.—Vapor para Balacan.

A las 11 m.—Idem para Cavite.

A las 12 m.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor Zafiro.

A las 3 1/2 L.—Novena en Santo Domingo.

A las 6 L.—Sale para Calabogán y Icolohan el vapor Luzon.

A las 8 L.—Música en la Luneta.

A las 9 m.—Circó Australiano en Arroceros.

INDICADOR

MEDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

NOMBRES. DOMICILIO.

Albert, D. José. Calderon de la Barca, 10.

Albiana Rodriguez, Santos.

Antelo, José de.

Aguilan y de la Rosa, Enrique.

Del Valle, A. Gunderindo.

Daniel, José.

García Torral, Mariano.

García del Rey, Mariano.

Grifol y Alaga, José.

Leon, Angel.

Lopez de Seneca, Enrique.

Lucban, Justo.

Luna, José.

Miciano, Juan.

Nalla, Carlos.

Palermo, Maximo.

Rivadulla, Vicente.

Soleto, Miguel.

Trelles, Antonio.

Victoria 12, Intramuros.

H. de S. Juan de Dios 8.

Lookan 4, S. Marcelino.

Legaspi 18.

Malacanan 4.

Calzada de Iria, letra C.

San Agustín 13.

Echague 21.

Real de Malate, 7.

Nueva 24, Malate.

S. José 23, Trozo.

San Sebastian 30.

San Roque 7.

Real de la Ermita, 24.

Mesizos 1, Binondo.

Camba 5.

CONSULADOS

Brasil. Escolta, 7.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 8 de octubre de 1891.

ESTACIONES.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. MILIM.			
	ALTYMO.	REDUCIDO A 0.º C.	ALTYMO.	REDUCIDA.		DIRECCION Y FUERZA.	DE CALDA.	DE SUAGAR.	DE SUAGAR.		DE GOBIERNO.		
Manila	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	N.	2	N	2	0	3
Montevideo	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SE.	1	NE	3	8	4
Legaspi	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	N.	1	NNO	1	2	4
Puerto Rico	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	NE.	0	NE.	1	3	2
San Francisco	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SSO.	0	S.	1	2	0
San Pedro de Macoris	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	N.	0	N.	1	2	0
San Juan de los Rios	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SSO.	1	SO	1	3	5
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	S.	1	SE.	1	3	5
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SSO.	2	SE.	2	1	4
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SSO.	1	SO	1	3	5
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	E.	3	E.	3	4	3
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	NNE.	0	NE.	0	0	0
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SSO.	1	SO	1	3	5
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	NE.	0	ENE.	0	4	4
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	N.	0	N.	1	2	4
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	NE.	2	ENE.	2	4	4
Sancti Spiritus	29.87	62.00	43.00	23.9	30.0	79	72	SO.	1	SO.	1	2	3

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 10. Los barómetros: con tendencia a subir, y el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.

ANUNCIOS PREFERENTES

MANILA JOCKEY-CLUB.

De orden del Sr. Presidente, se cita a Junta general de Socios para el 17 del actual a las cuatro de su tarde, en los altos del Banco Chartered.

Manila, 2 de Octubre de 1891.

El Secretario,
T. J. R. REYNOLDS.

Papel Catalan marca "Corona" y "Payá"

de la fábrica de don Facundo Payá, establecida en Coentaima (Alcoy).

Fabricacion de lino puro y cola animal.

CLASES.

- 1.ª marca «Corona»
- 1.ª prolongado marca «Casco.»
- 1.ª para Oficios
- 2.ª regular marca «Corona»

Venden al por mayor y menor sus únicos importadores directos.

RAMIREZ Y COMP.ª

RELOJES

legítimos de Roskopf, en oro, plata, acero y nickel.

VENDEN
FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31

POSFATINA FALIERES. Alimento de los Niños.

Don José Luis de Castro,

Médico, se ha trasladado a la calle de San Roque, núm 20, Santa Cruz.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, atacando al mismo tiempo la Dentición.

Está en venta en esta ciudad la Marca de Fábrica arriba y la Firma: R. ROYER, Farmacéutico, 225, rue de Valenciennes, PARIS.—Hecho en Francia.

LIBROS NUEVOS

RECIBIDOS POR EL VAPOR "ESPAÑA"

MADRID EN BROMA, por Taboada, ilustrada.

CUENTOS MORALES, por Jorrete, ilustrados.

Biblioteca poética de autores del siglo 17. Tomo 1.º poesias serias y humorísticas de don Francisco de Quevedo

DULCE Y SABROSA, por J. O. Picon.

DE MI COSECHA, por Andrés Miralles, ilustraciones de Carcedo, fotograbados de Laporta.

LAS DOS A UN TIEMPO, por Delpit.

SOLOS DE CLARIN, (por Leopoldo Alas) con un prólogo de don José Echegaray, ilustraciones de Pons.

SU ÚNICO HIJO, por Leopoldo Alas (Clarín.)

DIANADE BRIOLLES, por Ch. Merouvel.

LA SRA. DE FRANC-BOISY, (novela de una actriz por X.) de Montepin, última obra.

EXAMEN DE VARIOS SUBMARINOS COMPARADOS CON EL PERAL notable coleccion de artículos publicados por el eminente dramaturgo é ingeniero don José de Echegaray.

MANO DE ANGEL (novela de un joven rico) por Cárlos Frontaura.

LAS MUJERES Y LAS ACADEMIAS, cuestion social inocente por Eleuterio Fiogyno (Juan Valera)

LOS GONCOURT, biografia y estudio crítico por E. Zola.

MEMORIAS DE UN COLEGIAL RUSO, por A. Laurici, dos cuadernos

LOS HERMANOS ZEMGANNO, por E. de Goncourt, traduccion de Emilia Pardo Bazan, ilustrada.

POESIAS SÉRIAS Y HUMORISTICAS, por P. A. de Alarcon, edicion de 1870 con el retrato y biografia del autor y un prólogo de D. Juan Valera.

Tipo-lito-zincografía de RAMIREZ Y COMP.—Magallanes, núm. 1.

LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO.

Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este pais nos permiten atender con rapidez, esmero y economía a cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.

Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototipia, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

RAMIREZ Y COMPANIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

—MAGALLANES—1

EDICIÓN DE LA MAÑANA

UN SERVICIO MUNICIPAL

Entre los muchos que están mal montados y en contradicción con las más definidas y apremiantes necesidades de la Ciudad de Manila...

Y cuenta con lo que es servicio que afecta directamente a la salubridad e higiene pública. En este punto estamos tan atrasados que no tenemos rival...

Ya, por razón del clima, menos alimenticias aquí las carnes, nosotros, por permitir que se maten reses flacas, cansadas y hasta enfermas, convertimos en un mal, lo que de suyo tiene la nota de insuficiente...

Vease, por ejemplo, en la administración urbana inglesa, cómo está montado este servicio en Hong kong y Singapore; y en Saigón, lo que ha establecido la administración francesa.

Pero hay más: aquí no solo nos contentamos con imitar, pegue o no pegue, las costumbres ajenas que en tiempos atras se seguían en Madrid, Barcelona, Sevilla, etc., sino con copiarlas mal y a la ligera...

Así, el plan que adoptó hace años el Ayuntamiento de Manila fué destinar una dehesa para que, días antes de la matanza, se refrescaran y repusieran en ellas las reses que los ganaderos traían de provincias...

Si en cambio de esto, se montara el servicio en forma parecida a la de las poblaciones inglesas, lo que se gastase, se gastaría con fruto y todo andaría bien.

Ahora que el Ayuntamiento parece que trata de hacer reformas y de mejorar la administración, vienen bien estos apuntes.

REVISTA FINANCIERA

El horizonte político va despejándose de las neblinas que presagiaban formidable tormenta; los negros celajes que el humo de la pólvora había apañado sobre las cúpulas del Kremlin...

Se oyen ya los truenos más lejanos, y todo parece anunciar que la tormenta no estallará por ahora; que la temida guerra no volverá a hacer su aparición y que por algún tiempo no nos dejará sentir sus horrores.

Descartada esta causa, que las semanas precedentes era la que preocupaba, quedan otras que son más ciertas y más permanentes. Dos son las principales que determinan una tercera. De una parte la insuficiencia de las cosechas y de otra el ruinoso estado de la hacienda de algunos países, tanto europeos como americanos...

Al escribir lo que antecede pareceme oír a alguno que dice: La insuficiencia de las cosechas es cierta, pero no es menos cierto que apenas se encontrará hoy un país en que se hayan comenzado los pedidos de cereales...

No se crea, sin embargo, que ha pasado inadvertida para nosotros esta observación. Demasiado sabemos que hasta fin de año no tendrá Europa que saldar su déficit, mas no ignoramos tampoco que los Estados son como los individuos, y así como éstos ahorran sus fondos para poder atender sus pagos en el día de sus vencimientos...

La previsión aconseja a la Europa y a cada nación en particular, proporcionarse la mayor cantidad del rico metal, las unas porque saben que las anteriores lo necesitarán, otras porque esperan lo mismo y quieren sacar partido de su ventajosa posición...

El deplorable estado en que se encuentran las finanzas sud americanas viene siendo la causa de que sus valores no hallen fácil colocación en los mercados europeos, tan aficionados antes a operar con papel americano...

¿Cómo es posible que se tenga todavía fe en el estado financiero de la nueva República brasileña, si están aún calientes las cenizas monárquicas, y los fundadores del régimen republicano no marchan en perfecto acuerdo?

¿Cómo es posible que se tenga todavía fe en el estado financiero de la nueva República brasileña, si están aún calientes las cenizas monárquicas, y los fundadores del régimen republicano no marchan en perfecto acuerdo?

¿Cómo es posible que se tenga todavía fe en el estado financiero de la nueva República brasileña, si están aún calientes las cenizas monárquicas, y los fundadores del régimen republicano no marchan en perfecto acuerdo?

A las dos causas premedicadas hay que agregar otra muy digna de tenerse en cuenta. Sabido es que los países que cuentan con pocos recursos metálicos, sufren en la actualidad una crisis que reacciona sobre todos los valores emitidos por los mismos...

Hay, pues, un encadenamiento necesario, prima grande sobre el oro, elevación igual de los cambios y en sentido inverso depreciación proporcional de los valores públicos, ya sean de los Estados, ya pertenezcan a las compañías y sociedades.

Claro es que esta crisis, como todas, tendrá su fin, pero hay quien opi a que todavía no ha llegado al período agudo, y que pudiera agravarse de aquí a fin de año.

¿Qué medios se aconsejan para combatir esta crisis, poco menos que general? Pues no hay otros que reducir los gastos, reforzar los ingresos, desenvolver la producción y fomentar la exportación restringiendo la importación.

Hoy que en realidad la opinión pública se preocupa seria y formalmente en el fomento de la agricultura, merecía a la noble y patriótica iniciativa de la Junta organizadora para la constitución de una empresa colonizadora y explotadora de la isla de la Paragua...

A estos propósitos, decía el noble astur: «Tambien los celosos ministros que propusieron a V. A., sus ideas y planes de reforma en el expediente de la Ley agraria, han reconocido la influencia de las leyes en la agricultura, pero pudieron equivocarse en la aplicación de este principio.»

«natural tendencia hacia su perfección; que las leyes solo pueden favorecerla animándola. No tanto en presentarle estímulos como en remover los estorbos que retardan su progreso;»

Anque para la mayor parte del ilustrado personal de nuestra Administración es perfectamente conocido el célebre informe de Jovellanos, no está fuera de lugar refrescar la memoria, para que no se den al olvido tan prácticas y sabias enseñanzas.

Otro día continuaremos reproduciendo nuevos párrafos, con el único fin de formar una ilustrada opinión en que se inspire, así la misma Administración, como las colectividades y particulares que consagran sus capitales e inteligencia a las explotaciones agrícolas.

ENTRE PARÉNTESIS

TEATRO-LUISA

Lo primero que acude a mi mente al disponerme a escribir estas líneas, es la célebre frase del autor de Chateaux en Espagne.

Tentaciones me dan, pues, de arrojar la pluma, exclamando con Collin: «Moi je me garde bien de dire un mot: j'admire.»

Pero así no cumpliría los deseos del director del DIARIO, y esto no puede ser. Hagamos, ya que no hay otro remedio, de la séptima velada del Teatro-Luisa.

Digamos, ante todo, que la inspiró la caridad y la realización del arte. Y que ella fué digna de la más hermosa de las virtudes y del genio que dá vida a sublimes concepciones.

No es mucho que la sociedad de Manila acudiera solícita allí donde iba a rendirse a la desgracia el consolador tributo que mañana ha de enjugar las lágrimas de nuestros hermanos.

La sala del lindo coliseo, semejaba recinto mágico, guardador de inestimables tesoros de belleza.

Y algo como élfavos de sér ignorado que se revela en misteriosas armonías, había en aquella atmósfera donde atentaban las mujeres más hermosas y distinguidas de la Capital.

Ya conocen los lectores el sensible motivo que obligó a suspender la representación de una parte del programa.

Todos lo deploramos haciendo votos sinceros por el rápido restablecimiento de la angelical criatura, cuya ausencia fué la única nota triste en tan brillante fiesta.

No es posible reseñar aquí los méritos de cuantos en esta tomaron parte. De Cases, del actor conienzudo, del director peritísimo, del artista fervoroso, qué decir que no se haya dicho en todos los tonos? Solo me ocurre, ante el brillante éxito de su caritativa obra, decirle lo que en otra ocasión dijo Víctor Hugo:—Votre amourne la-haut vous fait une richesse.

Muchos aplausos escuchó la señora de Ortega, en quien vió el público una nueva notable artista del Teatro-Luisa.

Luciendo elegantísima toilette, y con una naturalidad maravillosa, interpretó el personaje creado por Camprodon, matizando con extremo arte aquellas escenas que tan poco arte encierran, y viniendo con facilidad los mil escollos de un carácter que exige a la vez estudiada indiferencia, delicadísima coquetería, ternura y apasionamiento, y reflejo fiel de un amor noble y verdadero.

Pues todos estos afectos los expresó peregrinamente la señora de Ortega, que en sus primeros pasos sobre la escena ha merecido el título de artista notabilísima.

De los actores y actrices ya conocidos en otras representaciones, bastaría decir que estuvieron cada otras veces, acertados y dignos de los entusiastas plácemes de la concurrencia.

Ballesteros y Omaña requieren especial mención: el primero, por la facilidad con que declamó su improvisado monólogo, y el segundo porque en la popular obra de Ricardo de la Vega se mostró como actor de primer orden.

No menores elogios merece Pabito Cases, que nos dió un delicioso tipo de chulo, tan completo y acabado cual si saliese de la mismísima calle de Toledo. Tuvo Pabito detalles que denunciaron en él condiciones de artista, y su creación de anteanoche ha sido obra de gran mérito.

Hoy, Izart, Zanotelli, Urquiza y Rozas, dieron al cuadro gran relieve y primeros detalles.

De ellas... Pero ¡Dios mío, qué voy yo a decir de aquel precioso bouquet de lindas flores, que durante tres cuartos de hora convirtieron la escena en edénico jardín?

¿Que eran todas monisimas?

¿Que en sus rostros se reflejaban todas las bellezas?

¿Que todas hicieron gala de ingenio peregrino? No; todo eso es esoso y pálido para dar idea de lo que ellas valen.

Necesito, para acercarme a la realidad, acudir al poeta de las Meditaciones y decir con él: «Que les anges peuplent les cieus, Et qu'elles ressemblent aux anges.»

Pilar Larios estuvo saladísima; interpretó maravillosamente su papel, y nos deslumbró con los destellos de su monisimo semblante, dechado de primores.

Lola Ruiz Moreno bordó los deliciosos diálogos con el Chulo y con la Lola, y el público se embobaba, sin saber qué admirar más, si la gracia de aquella cara, ó el donaire de aquella frase.

Aurora Janin mereció muchos aplausos por la sal con que cantó las coplas de Maximina, y lo bien que caracterizó su parte, ofreciéndonos un acabado ejemplar de la hermosa chula madrileña.

Las señoritas de Gomez, Ruiz Moreno, Velez, Summers, Santos, Isern y Campos, formaron aquel vistoso plantel de hermosuras que dieron vida esplendísimas a la conocida zarzuela.

Para terminar he dejado el hablaros de la señorita Garvez, que tocó admirablemente una preciosa sinfonia, y del insuperable poeta Caraves, que en sus décimas «Pobre patria» hizo gala de su felicísimo ingenio y de su corazón de artista. ¡Cuánto sentimiento, cuánto amor, cuánta armonía en esos hermosos versos! Bien merece el lustre vate la ovación entusiasta que le tributó el público.

Con la fiesta del jueves han escrito los señores de Cases la más hermosa página de su Teatro.

A los aplausos de anteanoche unirán mañana las bendiciones de los desgraciados, que, gracias a su noble iniciativa, verán remedios de sus infortunios.

Bien merecen, por ello, entusiasta enhorabuena. Como la merecen las distinguidas personas que forman la Compañía del Teatro-Luisa, y la sociedad de Manila, que tan solícita acudió al generoso llamamiento.

PEDRO SANCHEZ.

9 de octubre de 1891.

VARIEDADES

UNA AVENTURA DE CERVANTES

Era el 15 de febrero de 1603.

Oscura, muy oscura se acercaba la noche; nublado, muy nublado se iba despidiendo el día. Por el puentecillo que sobre el pereoso Es-gueva se levantaba por aquel tiempo, y lugar conocido con el nombre de Campillo del Rastro, en Valladolid, apenas si en todo el día pasó sér alguno. Bien es verdad que esto poco puede ofrecer de extraño, por cuanto los vecinos se servían con frecuencia de otro puente más alto y seguro, que existía unos cien metros más hacia arriba de la corriente del río.

Era aquel sitio más á propósito para esquivadas citas de amantes, centro de lucha entre rivales ó campo de maniobras de los rateros, que para público servicio y tránsito general.

Casi, casi en línea recta con el que hemos llamado puentecillo, y á la izquierda del Es-gueva, levantabase, y aún existe, una modesta casa, de techos, puertas y balcones desvencijados, dos pisos de altura, aspecto exterior sombrío, pues la única luz que en ella se encerraba, lucía por dentro y en un salon principal.

Esa luz que por aquellos días iluminara su vivienda solo y después ha iluminado al mundo entero con su recuerdo y nombre, era la luz de una inteligencia, y esa inteligencia la de Miguel de Cervantes.

Dos casis á la derecha de la que habitaba el entonces ciudadano pacífico, aficionado sobradamente á escribir, según decían, cuentos y novelas para entretener los ocios de los desocupados y la holgura de las damas, tenía su aristocrático albergue D. Luis Altamira, uno de esos señores principales á quien Dios le plugo otorgar por hija un ángel, de rostro encantador si los había, alma apasionada como las pocas, y corazón noble y distinguido como el más probado.

Nombrábase Luz, y á fé que el tal nombre cuadrábala en extremo, pues no era escasa la que sus ojos desprendían para encender hogueras de amor.

Prendose de ella D. Rodrigo Alegre, caballero de poder y bríos, de alta nombrada y superior ingenio, con carino de tal fuerza que ni inconveniente alguno le intimidaba, ni peligro alguno le contenía para dedicar al idolo de sus ensueños dos horas en cada noche, no obstante lo expuesto de pasar el puentecillo.

Amábase el uno al otro con toda su alma y tan á su gusto, como con desesperación de don Fernando Ruizperez, quien, corrido por la envidia y rabioso por los celos al mirarse desairado, combinó en su magin planes absurdos de guerra á muerte con el afortunado y feliz manco que así robaba su tranquilidad.

Y de tal estado de cosas resultó lo que necesariamente ocurrir debía, como, aunque á grandes rasgos y pravia tu benevolencia, lector amigo, vamos á exponer.

Acaba de cerrar la noche, y los indicios de un próximo aguacero crecen más en cada instante.

Los faroles apenas si consiguen, no ya extinguir, sino ni aún ahuyentar siquiera las tinieblas de tan oscura noche en el Campillo del Rastro.

El vecino Miguel de Cervantes, en su capota envuelto, con la mano en la tizona, por lo que pudiese ocurrir empezó á pasar el puente, mientras una lluvia menuda en un principio y copiosa al poco rato, vino á obligarle á aumentar el paso para ganar cuanto antes el portal de su vivienda.

Pegado como una lapa á la raja de su amante, encontró Miguel al apasionado D. Rodrigo, esperando, sin duda, la señal convenida de la aparición de doña Luz.

Murmuraba há tiempo el vulgo que Cervantes amaba, aunque en silencio, á su bella vecina; pero tal cosa no podía asegurarse, aunque se aseguraba; pues la escudadora hija de don Luis no manifestó jamás el menor indicio de agrado al escritor-suelo, ni Cristo que lo fundó. Mas de otro poco comprometida con el galán conseqüente que después del toque de oraciones se asía á la raja ó rondaba la casa, impavido y galanteador, al par que celoso y espía, no hallaba la razón natural bastantes motivos á tal creencia ni á tal suposición.

Sea de ello lo que fuese, nosotros diremos lo que hace al caso, y del caso se dice, según nos cuentan las más autorizadas versiones y crónicas mas creídas.

Ya Cervantes en su cuarto, tomó la pluma para proseguir su obra inmortal, el Quijote, mientras el amante seguía esperando.

No existe dato alguno que nos revele el tiempo que cada cual en su respectiva actitud continuase, ni en qué momento apareció en la raja la preciosa Luz.

Diése tan solo que ya un tanto entrada la noche, Cervantes se disponía á rendir tributo al sueño y el enamorado galán despidiase de la no menos enamorada dama, y comenzó á atravesar de prisa el puentecillo, más que por miedo, por la lluvia tan copiosa que caía.

Atracaba en aquel instante el bueno de Cervantes las maderas de sus desvencijados balcones, cuando el chocar de las armas y ruido de los juramentos de dos que combatían, al parecer, movió la curiosidad hasta el punto de que, renunciando á tenderse a la larga en busca de reposo, la capa se puso, la espada ciñose y ganó en tres saltos de la puerta el dintel.

Previénese para lo que ocurrir pudiera, y saca de la vana la hoja, gana la distancia apresurado y valeroso que media entre la puerta y el puentecillo, y apenas delante de los que luchaban, el caballero don Rodrigo cae al suelo atravesado por el estoque de don Fernando, quien más que de prisa, y como alma que lleva el diablo, dióse á todo correr, antes de que la justicia se apercibiese de tal fechoría, ó mejor de tal crimen.

Las rondas, presididas por el regidor de la ciudad, se presentaron en el sitio de las voces y de los ruidos, á tiempo de que Alegre apenas si pudo exclamar en tono suplicante: —¡Miguel!

Esta exclamación fué interpretada por el representante de la autoridad, como indicativa del autor del crimen, y en la cárcel dieron con el infortunado Saavedra.

Vanás é ineficaces fueron las explicaciones que dió Cervantes á la justicia en descarte no ya de la perpetración del hecho, sino de su cooperación en él.

Instruyéronse las oportunas diligencias, y al siguiente día fué llamada á declarar la hermosa vecina del lustre escritor.

Hizo la dama relato completo de lo que á su entender debió haber ocurrido, creyendo y asegurando que Cervantes no tenía participación alguna en el lance, pues si bien la constaba no le era indiferente al preso, creiale lógicos de alimentar en su alma tan brutales instintos.

Apreciado lo deponesto por D. Luz en toda su valía, y atendido ó á que el del-nido, al serlo, aunque con la espada desnuda, halláronla limpia como una patena, y á los pies de Alegre encontraron otra en sangre bañada, decretóse la libertad, y Miguel tornó á su casa pasado tres días, jurando y perjorando no volver á meterse en tales dibujos, de aquel momento en adelante.

IV.

Tal es, y á grandes rasgos reseñada, la curiosa aventura del no menos curioso escritor, ocurrida en la oscura noche del 15 de febrero de 1603, sobre el puentecillo del Rastro, en Valladolid, al que el tiempo andando había de asombrar al mundo entero con el relato de las que narrase en su Don Quijote de la Mancha.

GREGORIO BARRAGAN.

(Del Diario de Cádiz.)

NOTICIAS

LA VELADA DEL JUEVES

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la reseña de la función verificada anteanoche en el Teatro-Luisa.

La sala ofreció brillante aspecto, y en ella se dió cita lo más distinguido de la sociedad manileña.

Ante la bandeja, que se hallaba en el salon, pedían una limosna para las víctimas de Consuegra la señora de Cases, que lucía una elegante y lujosísima toilette, y las señoras de Reguera y del Val.

En poco tiempo llenóse la bandeja de billetes y monedas de oro, ofrecidos por los concurrentes. Uno de estos, persona respetable, de gran ingenio y muy conocido en Manila, improvisó, al depositar su óbolo, la oportuna cuarteta siguiente:

Diez duros en plata vil Ofrezco aquí para vuestra; Pero una mirada vuestra Vale lo menos dos mil.

El coronel señor Velasco envió su oferta en un bolsillo de plata colocado en lindo canastillo de flores, con grandes cintas en que se leía: Consuegra 11 Septiembre.—Manila 3 Octubre. En el bolsillo se leían estas frases: «Llor al Teatro Luisal! En el reverso se consignaban los nombres de las distinguidas personas que forman la Compañía. La función resultó amenísima, y terminó cerca de las dos.

Los invitados fueron obsequiados con emparedados, dulces y jerez.

Como siempre, los señores de Cases atendieron á todos con exquisita cortesía y extremada amabilidad.

Hé aquí los nombres que recordamos, de las damas y señoritas allí reunidas:

Señoras de Caigas, del Val, Isern, Cascarosa, Alasá, Lachalé, Robull, Ramirez de Arellano, Gomez, Havia, Cerón, Ruiz Moreno, Nalda, Orduña, Santos, Aguilar, Del Campo, Linares, Iglesia, Robles, Bustos, Roxas (don P. y D. F.), Janin, Larios, Mercinier, Mercel, Reyes (D. F. y D. R.), Clavel, Velez, Garcia Rodriguez, Abella, San Pedro, Elizalde, Weyler, Rogi, Palma, Turner, Jimeno Lassala, Togo-res, Biscaran, Soriano, Galvez, Moreno Lacle, Summers, Verdugo, Golland, La Cantera, Melendez, Garcia (don A. y don J.), Smith, Valderrama, Domingo, Perez de la Riva, Lopez Guijarro, Tobar y Santisteban.

UNA CAUSA CÉLEBRE

Por causas ajenas á nuestra voluntad no pudimos asistir ayer á la vista de esa causa, y por eso no dimos ayer cuenta de la sesion.

Por referencia sabemos que el ilustre letrado defensor estuvo verdaderamente admirable, teniendo momentos en que emuló las glorias de los más reputados jurisconsultos españoles.

Apreciando en conjunto los hechos, los presentados en grandiosa síntesis, reveladora de la inocencia de su defendido.

Con motivo de la falta de identificación del cadáver de Félix de la Rama promovióse un interesante incidente, que llamó la atención del público y que parece dará nuevos rumbos al proceso.

El final del discurso causó inmensa sensación, y fué un hermoso triunfo para el señor Moreno Lachalé, que, fuera ya del salon, se vió verdaderamente aclamado por sus compañeros y por personas distinguidísimas.

Hoy daremos noticias de la sesion de esta mañana.

CONCIERTO PÚBLICO

Tendrá lugar el día 19 del actual, en la dependencia de la Administración central de Aduanas, para arrondar la impresion y encaudernación de la Balanza Mercantil de estas Islas, correspondiente al año 1889, bajo el tipo de pfs. 533-07 en progresion descendente.

CARTA CANTA

Nos dice, desde Misamis, un suscriptor á la revista La Ilustracion Española y Americana, lo que altamente copiamos:

«Habiendo llegado á mi poder, estropeadísimo, los números 27 y 28, correspondientes al mes de julio del corriente año, de La Ilustracion Española y Americana, ruego á V. encarecidamente se sirva enviarme otros nuevos, á fin de completar la coleccion.»

«Les agradezco muy de veras que no remita por el correo corto de Dapitan, los expresados números de la Ilustracion, pues se reciben deshechos; aproveche V. para enviarlos el correo impar, ó los vapores particulares.»

Creemos escusado todo comentario; pero no fuera de razon una súplica á la Administración de Comunicaciones: la de que atienda, si lo cree oportuno, las quejas del público en general y de la Prensa en particular, que vé lesionados sus más caros intereses.

ENFERMA

La señorita de Bernal, de cuya indisposicion dimos cuenta á nuestros lectores, se encontraba ayer algo restablecida y en vias de convalecencia, del ataque que la impidió tomar parte en la séptima velada del Teatro-Luisa, y que puso la vida de la distinguida señorita en cierto peligro.

Damos con gusto esta noticia, para tranquilizar á los numerosos amigos de los señores de B-ernal, que tanto interés han demostrado por la salud de su querida hija.

SUBASTA

Queda sin efecto la que debía de celebrarse el 17 del actual, del suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel pública de Bilibid, por adolecer de un error número las clausulas 8 y 16 del pliego de condiciones para la contrata, debiéndose celebrar esta sí 17 de Noviembre próximo venidero.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Hoy debia publicarse la Gaceta un anuncio de la Contaduría de la Dirección civil, haciendo saber á los aspirantes á las plazas de Secretarios de Ayuntamiento, que, debiendo comenzar el día 17 del actual los ejercicios para proveer las citadas plazas, los que deseen optar á ellas pueden presentarse en la Secretaría del Tribunal, á recoger la papeleta que acredita el número que tienen señalado para el concurso, advirtiéndoles á la vez que serán citados por medio de anuncio que se fijará en la puerta de la Dirección general, los que hayan de presentarse cada día.

